



**Universidad
Popular del Cesar**

COORDINACION GRUPO
GESTION CONTABLE

CGGC – 203-1-03 07- 192

Valledupar, 25 de Agosto de 2016

Doctor

ALDEMAR MONTEJO ZAPATA

Jefe oficina Jurídica (e.)

Universidad Popular del Cesar.

Asunto: Respuesta oficio de fecha 24 de agosto 2016, Solicitud de Verificación Financiera

Cordial saludo,

Atendiendo su solicitud de verificación de los indicadores financieros del proceso contractual de la Convocatoria Pública de fecha 19 de agosto del 2016, cuyo objeto es "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE TEATRO AUDIOVISUALES, HALL Y SALON DE DIBUJO, Y TERMINACIÓN DEL AUDITORIO DE LA SEDE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR" Le hago llegar la información solicitada en archivo adjunto.

De igual forma le envió cuatro (04) paquetes de las propuestas y carpeta, enviadas a esta coordinación.

Cordialmente,



SANDRA MARIA VEGA RAMIREZ
Coordinadora Grupo Gestión Contable (E)

Anexo: 2 Folios

Handwritten note:
Daudan
25-08-2016
9:45 am



Valledupar, 25 de Agosto de 2016

VERIFICACION FINANCIERA

OBJETO: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE TEATRO AUDIOVISUALES, HALL Y SALON DE DIBUJO, Y TERMINACIÓN DEL AUDITORIO DE LA SEDE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR"

En el siguiente cuadro se detallan los documentos y la información financiera exigida por parte de la Universidad Popular del Cesar, en la Convocatoria Pública de fecha 19 de agosto del 2016, las cuales una vez emitido el concepto de viabilidad jurídica de los siguientes oferentes: **VGM INGENIERIA CIVIL - VICTOR GÓMEZ MOLINA Y DEYIS SUAREZ BRAVO**, los cuales hacen parte integral del expediente donde reposa todo lo concerniente al presente proceso contractual.

INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	VGM INGENIERIA CIVIL -VICTOR GÓMEZ MOLINA	DEYIS SUAREZ BRAVO
Fotocopia del RUP	Si Cumple (33-50)	Si Cumple (12-19)
Indicador de Endeudamiento	0.01 (folio 35)	0.00 (folio 13)
Indicador de Liquidez	259.19 (folio 35)	100.12 (folio 13)
Razón de Cobertura de intereses	Indefinido (folio 35)	7.69 (folio 13)

COMENTARIOS

1. **VGM INGENIERIA CIVIL -VICTOR GÓMEZ MOLINA**, presentó toda la documentación financiera requerida en la Convocatoria Pública de fecha 19 de agosto del 2016; por lo tanto se emite concepto financiero como **CUMPLE FINANCIERAMENTE**, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en los pliegos de condiciones.
2. **DEYIS SUAREZ BRAVO**, presentó toda la documentación financiera requerida en la Convocatoria Pública de fecha 19 de agosto del 2016, por lo tanto se emite



**Universidad
Popular del Cesar**

COORDINACION GRUPO
GESTION CONTABLE

concepto financiero como **CUMPLE FINANCIERAMENTE**, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en los pliegos de condiciones.

CONCEPTO EVALUATIVO

Una vez revisado los documentos allegados a la oficina de la Coordinación del Grupo de Gestión Contable, para que se proceda a emitir concepto financiero sobre el citado proceso, nos permitimos conceptuar que las dos ofertas habilitadas jurídicamente que fueron objeto de este informe, financieramente cumplen con los requisitos y condiciones financieras establecidas en los Numerales **4.5 VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA** de los pliegos de condiciones establecidos por la Universidad Popular del Cesar en la Convocatoria Pública de fecha 19 de agosto del 2016; Por lo anteriormente expuesto y como se puede apreciar en el cuadro de verificación de la información financiera referenciada en cada uno de los RUP anexos en cada una de las propuestas y los comentarios anteriormente expuestos, se concluye que las ofertas presentadas por las firmas **VGM INGENIERIA CIVIL - VICTOR GÓMEZ MOLINA Y DEYIS SUAREZ BRAVO. CUMPLEN FINANCIERAMENTE**



SANDRA MARIA VEGA RAMIREZ
Coordinadora Grupo Gestión Contable (E)